

Minuta Reunión Subcomisión Concientización

| Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS
2. Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito
3. Dirección Vialidad Provincia
4. Red Cuidarte+
5. Subsecretaría Movilidad Urbana MGP

| Orden del día

- Adhesión a Barrileteada Día del Recuerdo a las víctimas de siniestros viales.

| Desarrollo de la reunión

En el marco de la invitación recibida en la Subsecretaría de Movilidad Urbana para participar y adherir a la Barrileteada por el Día del Recuerdo a las víctimas de siniestros viales, organizada por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, se propuso desde la Coordinación de la CASV que la adhesión y acompañamiento se realice mediante dicha Comisión.

Previo a tratar el tema del día, la **Sra. Alejandra Egidi de AMPAS**, solicitó la palabra para proponer que se active la Subcomisión Legal para tratar el tema multas municipales de tránsito y gestión de renovación de licencia de conducir.

Asimismo, señaló la necesidad de que la policía tenga más presencia en la calle, tanto las fuerzas provinciales como de tránsito, a fin de que se pueda hacer persecución y sanción preventiva a los conductores que cometen infracciones de exceso de velocidad o giro en U en avenidas.

Complementando lo dicho por la Sra. Alejandra, la **Sra. Estela Migliorino de Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires**, señaló que dichas problemáticas se verifican en la intersección de calle Valencia y Av. Tejedor y reafirmó la idea de que el personal de tránsito en calle es insuficiente. Sugirió asimismo que se controle y exija particularmente a las empresas transportistas.

Tomando la palabra el **Subsecretario Dante Galván**, sin desconocer la problemática señaló que ésta es multicausal y de difícil control en el sentido que implicaría poner un efectivo en cada esquina.

Respecto al tratamiento de la ordenanza que establecía la imposibilidad de gestionar la renovación de la licencia de conducir si se cuenta con infracciones de tránsito impagas, señaló que, dado que la misma tiene carácter inconstitucional, gran parte de los infractores apelan tal decisión y los habilita a gestionar la licencia teniendo, además, como resultado que el municipio debe hacerse cargo de las costas de los profesionales del demandante. En base a esto, se eliminó en el HCD dicho artículo. Reflexionó acerca de que, si bien era una buena medida en términos de seguridad vial, su implementación se hacía complejo resultando onerosa para el municipio.

Asimismo, señaló que habitualmente la policía provincial evita hacerse cargo de situaciones relacionadas con la seguridad vial, no obstante, generalmente acompaña en los operativos organizados por la Municipalidad. De todos modos, puso como ejemplo el trabajo coordinado que se realizó con el comisario de la zona sur hace unos 2 años, señalando que gran parte del éxito estuvo relacionado con la responsabilidad individual de él mismo como de los efectivos a su cargo.

Coincidiendo con lo dicho por el Subsecretario, la **Sra. Estela Migliorino** señaló que una ordenanza no puede ser superior a una ley, aun cuando la primera mejore a la segunda. En cuanto al funcionamiento de la policía de provincia indicó que, por lo general, se manejan por tipo de operativo por día.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que este tema había sido debatido durante la gestión del Intendente Arroyo con respecto al rol de la policía local y coincidió con que se necesita del trabajo colaborativo de todas las fuerzas policiales.

Al respecto al **Sra. Alejandra Egidi** reflexionó acerca de que “o lo hacemos entre todos o no salimos”; mientras que la **Sra. Estela Migliorino** consultó si hay posibilidad de tratarlo directamente con la policía.

En respuesta a esta inquietud, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que estas tratativas ya se están llevando adelante por la Secretaría de Seguridad en el marco del operativo integral de verano que se está diseñando y coordinando, en miras a lo que se estima será una temporada importante.

Por su parte, la **Sra. Alejandra Egidi** puso como ejemplo el siniestro que protagonizó una amiga y que terminó con el vuelco del vehículo y cuestionó a qué velocidad hay que circular para que se produzca tal evento. Reflexionó acerca de que está muy descontrolado todo y que se requieren medidas drásticas.

En cuanto a la conducción temeraria y las conductas individuales de riesgo, el **Subsecretario Dante Galván**, retomando la reflexión de la Sra. Alejandra Egidi, consideró que parte de la solución está implícita en que cada uno haga su parte.

La **Sra. Estela Migliorino** agradeció el espacio que genera la CASV para volcar las diferentes inquietudes y el trabajo que desde la Secretaría y Coordinación de la CASV se hace en cuanto a la canalización de las mismas con las diferentes áreas municipales.

Pasando al tema del día, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que, al recibir la invitación a participar de la barrileteada, le pareció pertinente que dicha participación se encamine a través de la CASV y, dando la palabra al Sr. Héctor Blasi de la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, lo puso a consideración de los presentes.

Por su parte **Sr. Héctor Blasi** comentó que el evento se inscribe en la tradicional barrileteada que hacen año a año para la conmemoración del Día del recuerdo a las víctimas de siniestros viales y que el espíritu del mismo es compartir un buen momento entre familiares y quienes se acercan a dar apoyo.

Señaló que si bien la organización se hizo con menos tiempo del deseado, la idea es poder sumar al mayor número de instituciones y personas posibles y consideró que desde la CASV se podrían hacer acciones relacionadas con la entrega de volantes en los semáforo de forma de hacer visible la jornada y el porqué de la misma.

Concluyó su participación señalando que dicha jornada será “una gotita más en el mar para pacificar el tránsito”.

Por su parte el **Subsecretario Dante Galván** compartió con los presentes sus impresiones respecto a lo sucedido en la barrileteada del año 2020 a la que asistió, haciendo hincapié en el clima ameno de la misma y la posibilidad de honrar a las víctimas desde un lugar de alegría.

Contando con la aprobación de los presentes, se resolvió asistir en representación de la CASV.

Por su parte, la **Arq. Gabriela Funes Balza, secretaria de la CASV**, presentó una propuesta de posibles acciones a llevar adelante:

- > Flyer conmemorativo: se presentó un borrador del mensaje a comunicar que contó con la aprobación de los presentes. Desde la Secretaría de la CASV se comunicó que el mismo sería enviado al área de prensa y comunicación municipal para su aprobación y eventual rediseño.
- > Lazo conmemorativo: en este punto se hizo la consulta respecto al color distintivo del día, dado que en las diferentes publicaciones de encontraron lazos color amarillo y naranja.
En tal sentido el Sr. Héctor Blasi confirmó que el color que se debería utilizar es el naranja que refiere a las víctimas del tránsito en general, mientras que el amarillo está referido a las estrellas de este color.
- > Pizarra del recuerdo y homenaje: se propuso la materialización de una pizarra en la que familiares y asistentes puedan dejar un mensaje de recuerdo y/o concientización. En tal sentido se señaló que esta acción dependerá de la logística de conseguir dicho objeto.

Al respecto de las actividades propuestas, el **Sr. Héctor Blasi** señaló que las encontraba muy oportunas, principalmente al lazo que, simbólicamente, podría ser muy fuerte como mensaje para “no pasar del lazo naranja al negro”.

Tanto la **Sra. Alejandra Egidi** como la **Sra. Estela Migliorino** conformidad y su adhesión.

Ante la consulta del **Sr. Héctor Blasi** respecto a la posibilidad de que alguna compañía aseguradora se sume, la **Sra. Alejandra Egidi** señaló que lo hablaría con el presidente de la asociación (AMPAS) que representa para ver qué se puede hacer.

En línea con este tema, el **Subsecretario Dante Galván** recomendó que podría hacerse una propuesta a nivel institucional y que las diferentes compañías tengan la posibilidad de participar de manera individual con folletería y material de difusión.

Por su parte la **Sra. Estela Migliorino** se puso a disposición para colaborar con lo que sea necesario en el armado previo y anticipó que por compromisos personales prefijados no podrá asistir el domingo. En cuanto al folleto presentado, sugirió la posibilidad de que el fondo se haga color naranja para que sea más atractivo y llamativo.

La **Arq. Gabriela Funes Balza**, se comprometió a ponerse en contacto con prensa y comunicación municipal para tener en el menor tiempo posible el folleto definitivo, así como a realizar los folletos y los lazos, así como gestionar la pizarra, que fue ofrecida final mente por la **Sra. Alejandra Egidi**.

Terminando la reunión el **Subsecretario Dante Galván** hizo la convocatoria para todos los que quieran asistir el domingo a las 14.30hs.

| Archivo adjunto

CASV Documento de trabajo Concientización nov 2021.

CASV Flyer definitivo Día del recuerdo a las víctimas de siniestros viales.